

VIGIL, Mariló

*La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Siglo XXI. Madrid, 1987.

En los últimos años van viendo la luz un número creciente de artículos y, en menor medida, libros sobre la historia de la mujer en España. Obras en su mayor parte de historiadores e historiadoras españolas cuya contribución al conocimiento de las mujeres y su rol en el pasado nos permitirá comprender mejor nuestra propia historia. Gran parte de esa producción se ha ocupado preferentemente de la época contemporánea. En cuanto a la Edad Moderna han sido escasas, aunque no vanas, las aportaciones realizadas; así, pues, no hemos querido dejar pasar la ocasión de dar noticia de un trabajo reciente, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, de Mariló Vigil.

La autora parte del hecho de que la actividad femenina se localiza, sobre todo, en el espacio privado e intradoméstico. Punto de partida que la lleva a afirmar que “las mujeres –consideradas como grupo– sólo pueden aparecer en la Historia si ésta se aborda desde la perspectiva de la vida cotidiana”. Para realizar su trabajo se ha servido de los textos dirigidos a las mujeres redactados por moralistas y teólogos. La finalidad con que fueron escritos de mostrar modelos de conducta y corregir las desviaciones permiten, a decir de la autora, comprobar las prácticas reales, la resistencia femenina a aquéllos y, por tanto, desvelar “las estructuras latentes”, separadas y diferentes de las estructuras formales.

A esta primera toma de posición debemos añadir otra que, si bien no explicitada, informa el quehacer de Mariló Vigil. Hablamos de su asunción de las relaciones patriarcales de producción como aquéllas establecidas en torno al trabajo doméstico y caracterizadas por la dependencia personal de la mujer hacia el marido, la falta de autonomía económica de aquélla y en la producción gratuita de servicios por parte de la mujer.

Lo cual nos vuelve a colocar de nuevo frente a lo que la autora considera punto de unión, intersección, de las mujeres que va a estudiar: todas ellas son prisioneras de lo doméstico. Y precisamente por esto las ha estratificado en los cuatro estados propios de las mujeres de los siglos XVI y XVII, es decir, doncella, casada, viuda y monja. Estratificación que considera más significativa que su división en “esposas o hijas de nobles, letrados, comerciantes” etc. Aunque las mismas fuentes utilizadas delimitan claramente las mujeres a estudiar ya que los escritos van dirigidos a “mujeres urbanas de clases media y alta”.

A lo largo de su libro Mariló Vigil nos ofrece un compendio, en ocasiones exhaustivo, de lo que Vives, fray Luis, Guevara, Soto, Vicente Mexía y tantos otros consideraban como comportamiento adecuado de las mujeres en cada uno de los cuatro estados. Destaca las reiteradas llamadas a la obediencia al hombre, sea éste padre, hermano, marido o superior religioso; discreción, honestidad, devoción y condena de la ociosidad. Además reitera la misoginia latente en todos los escritos. Frente a tales moldes represivos, contrasta las llamadas al orden que serían muestras palpables de la resistencia femenina a ser constreñidas en tales márgenes. Resistencia que, callada pero constante, habrá permitido a largo plazo conquistar parcelas de libertad. Espe-

cial atención le merecen algunos aspectos como es la constatación del papel de la madre, mejor, de la inexistencia de una mística de la maternidad; de la "obsesión masculina por el adulterio" y el honor; la educación femenina; y la condena de las segundas nupcias entre las viudas. Seguramente el más logrado de todos los apartados sea el de la monja, de la vida religiosa, del convento, con frecuencia, a pesar de todo, un espacio de libertad para las mujeres de la época.

En su conjunto el libro adolece de dos problemas fundamentales en mi opinión. Uno directamente relacionado con el posicionamiento que adopta la autora respecto a la domesticidad femenina y que las fuentes utilizadas parecen apuntalar. Sin embargo, no sólo alguno de los autores por ella citados exaltan el trabajo de mujeres y niños dentro y fuera del hogar, sino que la última producción sobre este aspecto permite afirmar una amplia participación de la mujer en el trabajo, tanto en el campo como en la ciudad; como artesanas o comerciantes. Además, considero que no existe en el periodo estudiado una división tan tajante entre el trabajo doméstico y el extradoméstico, incluso entre lo público y lo privado.

El otro punto lo constituye las escasísimas referencias que se hacen a la bibliografía específica de la historia de la mujer. Ello no permite un contraste suficiente con las tesis divergentes sostenidas por la autora frente a otras que nos hablan de un reforzamiento de la dominación patriarcal o la progresiva sujeción femenina, aspecto este muy discutible.

Objeciones que no merman la utilidad del trabajo recensado que nos ha hecho accesibles a los y las estudiosas de la historia de la mujer unos modelos y prácticas sociales no siempre bien conocidos.

M. M. Birriel

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE GRANADA Y SU REINO. Núm. 1. Segunda época. Granada, 1987.

En 1983 "un grupo de amigos de nuestra historia" se propuso resucitar el *Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, cuya labor durante los años de su primera singladura (1910-1924) tuvo como principal aportación la publicación de una *Revista*, que dio a luz trabajos importantes sobre el pasado granadino, especialmente referidos al periodo nazarita. No es, pues, de extrañar que el renovado Centro de Estudios haya querido hacer su presentación en sociedad iniciando una segunda época de la citada *Revista*; su primer número ha aparecido en 1987 y, tras su lectura, puede afirmarse que nos encontramos con una excelente muestra de lo que debe ser este tipo de publicación periódica, propia de una institución dedicada a los estudios de historia local.

La docena de artículos que forman el eje central del volumen, se ocupan de aspectos bien diversos del pasado, extendiendo un amplio abanico en el tiempo desde los